



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1646/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

02 de diciembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando GDEC/325/2025, presentado por el Director, Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, del Gabinete del Decanato de la FP-UNA, en el que solicita autorización para la realización del llamado a concurso externo para ocupar 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo - Rubro 144 - Jornales, para cumplir funciones en la Dirección de Gabinete del Decanato.

El informe de la División de Presupuesto dependiente del Departamento Financiero de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de recursos institucionales, Objeto de Gasto 144 – Jornales, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar, el llamado a concurso externo abreviado para ocupar 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo, detallado en el exordio precedente.

Art. 2° Constituir la Comisión de Selección para el llamado a concurso externo abreviado, con las siguientes personas:

- Lic. Blás Ismael Rolón Cardozo, Director de Gabinete del Decanato.
- Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas
- Abg. Sonia Elizabeth Rodas Arzamendia, Funcionaria de Asesoría Jurídica.
- Veedor, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

